ADM

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO. 001
AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1713 DE 2023

OBJETO:	**"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
NIT	890.001.639-1
CONTRATISTA:	ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S
NIT:	901.167.970-5
REPRESENTANTE LEGAL:	VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ
C.C:	9.735.033
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000) incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de diciembre de 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero y sin superar en todo caso, la vigencia fiscal 2023. El plazo para la liquidación del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

En Armenia Q., a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023, nos reunimos: el señor **VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ** en su calidad de Representante legal de **ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S y CARMEN LILIANA SALAZAR SALAZAR** Directora Administrativa de Recursos Físicos, en su calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023 cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO",** expone lo siguiente:

1. Que el Departamento del Quindío suscribió con ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S identificado con el NIT 901.167.970-5; el contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023, con un plazo de ejecución hasta el quince (15) de diciembre de 2023, con acta de inicio el 25 de abril de 2023 y fecha de terminación el quince (15) de diciembre de 2023.

2. Que concordante de lo anterior, durante la ejecución del mantenimiento preventivo llevado a cabo por el contratista ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S, el mismo presentó informe de supervisión No. 1 del 18 de mayo de 2023, el cual hace parte integral de la presente solicitud, realiza el resumen del estado del contrato y hace un reporte de novedades en donde señala: "2. *...Tras la revisión preventiva realizada a los equipos en general instalados en el edificio de la gobernación se pudieron hacer varias apreciaciones*

no contractuales, por lo que es necesario reportar los hechos evidenciados para su respectivo conocimiento y trámite:..".

Es importante señalar que en el informe presentado por el contratista se determina los mantenimientos correctivos con sus correspondientes repuestos requeridos y los cuales no fueron previstos en el contrato inicial y que son necesarios para el normal funcionamiento de los equipos de aire acondicionado propiedad del Departamento del Quindío.

3. Que en la invitación pública, específicamente en el numeral 1.2 ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS BIENES NOTA 3 se estableció: *"**NOTA 3:** En el evento en que el Departamento del Quindío requiera durante el término de ejecución del contrato un mantenimiento (correctivo o preventivo) o repuesto no previsto en los presentes estudios previos y sea necesario para el normal funcionamiento de los equipos de aire acondicionado, la Entidad aplicará el siguiente procedimiento: El contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el mantenimiento o repuesto requerido, detallando: valor de la mano de obra, especificaciones, marcas, características, valor unitario y plazo de entrega. (...)El Departamento solicitará mínimo dos (2) cotizaciones de proveedores idóneos con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado."*

4. Es por lo anterior, que se procedió a realizar el estudio de mercado dando como resultado lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO – VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	1	$ 1.500.000
2	Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	1	$ 1.800.000
3	Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	1	$ 900.000
4	Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	1	$ 1.700.000
5	Cambio de 2 sensores	Paquete 2	1	$ 800.000
6	Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud pública	1	$ 600.000

7	Cambio de tarjeta	Piso 9	1	$ 900.000
8	Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	1	$ 900.000
9	Cambio de capacitor	Control interno	1	$ 150.000
10	Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 480.000
11	Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 420.000
12	Cambio de capacitor	Pagaduría	1	$ 150.000
13	Control universal	Sala de juntas	1	$ 90.000
14	Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	1	$ 350.000
15	Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	1	$ 900.000
16	Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	1	$ 1.500.000
17	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	1	$ 800.000
18	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	1	$ 900.000
TOTAL				**$ 14.840.000**

Estudio de mercado con dos (2) empresas pertenecientes al mercado:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD	TODO AIRES DEL CAFÉ VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TODO SOLUCIONES VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA

1	Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	1	$ 1.300.000	$ 1.900.000	$ 1.600.000
2	Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	1	$ 1.700.000	$ 1.600.000	$ 1.650.000
3	Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	1	$ 800.000	$ 1.050.000	$ 925.000
4	Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000
5	Cambio de 2 sensores	Paquete 2	1	$ 920.000	$ 920.000	$ 920.000
6	Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud pública	1	$ 900.000	$ 715.000	$ 807.500
7	Cambio de tarjeta	Piso 9	1	$ 960.000	$ 990.000	$ 975.000
8	Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/ sala de crisis	1	$ 960.000	$ 990.000	$ 975.000
9	Cambio de capacitor	Control interno	1	$ 215.000	$ 185.000	$ 200.000
10	Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 550.000	$ 510.000	$ 530.000
11	Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 530.000	$ 500.000	$ 515.000
12	Cambio de capacitor	Pagaduría	1	$ 215.000	$ 185.000	$ 200.000
13	Control universal	Sala de juntas	1	$ 140.000	$ 100.000	$ 120.000
14	Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	1	$ 384.000	$ 360.000	$ 372.000
15	Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	1	$ 1.100.000	$ 990.000	$ 1.045.000

16	Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	1	$ 1.600.000	$ 1.700.000	$ 1.650.000
17	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/ cabina de traducción	1	$ 960.000	$ 990.000	$ 975.000
18	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/ cabina de control	1	$ 960.000	$ 990.000	$ 975.000
TOTAL				**$ 15.994.000**	**$ 16.475.000**	**$ 16.234.500**

Contrastados los valores cotizados por el contratista con los del estudio de mercado se encuentra que el **Ítem 2 Recarga de Refrigerante R22 ubicado en Paquete 3 y 4** tiene menor valor en el estudio de mercado y este será el que se acoja para la presente modificación:

Por tanto, regirán para la presente modificación los valores que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD	DISTRIAIRES DEL QUINDÍO VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	1	$ 1.500.000
2	Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	1	$ 1.650.000
3	Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	1	$ 900.000
4	Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	1	$ 1.700.000
5	Cambio de 2 sensores	Paquete 2	1	$ 800.000
6	Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud pública	1	$ 600.000
7	Cambio de tarjeta	Piso 9	1	$ 900.000

8	Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	1	$ 900.000
9	Cambio de capacitor	Control interno	1	$ 150.000
10	Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 480.000
11	Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 420.000
12	Cambio de capacitor	Pagaduría	1	$ 150.000
13	Control universal	Sala de juntas	1	$ 90.000
14	Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	1	$ 350.000
15	Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	1	$ 900.000
16	Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	1	$ 1.500.000
17	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	1	$ 800.000
18	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	1	$ 900.000
TOTAL				$ 14.690.000

5. Así las cosas, el valor del servicio de los mantenimientos correctivos con suministro de repuestos nuevos y mano de obra a los equipos de aire acondicionado requeridos, corresponde a la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($14.690.000) Iva incluido.

6. Es importante aclarar que en la invitación pública No. 007 de 2023 en su numeral 1.4 EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÒN, se estableció que el valor del contrato sería el del presupuesto oficial, y como consta en la cláusula tercera del contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023, el valor del mismo se estipuló por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) IVA INCLUIDO, con el fin de cubrir el costo de los mantenimientos correctivos y repuestos que se llegaren a requerir. Con base en lo anterior, para el presente modificatorio no es necesario la adición de recursos, ya que se cuenta con los mismos.

7. Que el balance financiero del referido contrato, conforme al acta de supervisión No. 001 del 20 de junio de 2023 , la cual se encuentra publicada en el SECOP II, es el siguiente:

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
Acta No. 001	$30.000.000	$9.850.000	$20.150.000

8. Que en cumplimiento de las obligaciones que recaen sobre el Departamento del Quindío de garantizar en óptimo estado los bienes inmuebles que a su cargo se encuentran, se han presentado necesidades que no se tenían contempladas y que por su nivel de afectación requieren la intervención inmediata.

9. Que con la finalidad de no incurrir en prácticas de fraccionamiento se considera necesario y adecuado establecer el procedimiento referente a la adición de mantenimientos y repuestos no contemplados inicialmente en el contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023.

10. Que el fraccionamiento de contratos consistente en la celebración de varios contratos y que, por la estrecha relación entre sus objetos, bien podrían haber hecho parte de un único acuerdo, y comúnmente es utilizada para eludir los procedimientos de selección de contratistas. En otras palabras, el fraccionamiento se presenta cuando se quebranta y se divide la unidad natural del objeto.

11. Que el procedimiento que se solicita con la presente modificación se encuentra directamente relacionada con los principios de transparencia, economía y publicidad, que el mismo busca dar herramientas para garantizar el adecuado funcionamiento de la Administración Departamental y de esta manera establecer las reglas objetivas que regirán la inclusión de mantenimientos y repuestos nuevos y que estén directamente relacionados con el objeto del Contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023.

12. Que la contratación entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones técnicas alternativas frente a eventos no previstos y necesarios para la ejecución del objeto contractual.

13. Que el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades contratantes a modificar los contratos, de común acuerdo o de forma unilateral, cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado.

14. Que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.

15. Que las partes declaran que la modificación se realiza dentro de la vigencia del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023, que son excepcionales y están justificadas en razones autorizadas por la ley, debidamente fundamentados y no corresponden a objetos nuevos o alteran la esencia de la necesidad a satisfacer.

Que, con base en los argumentos expuestos, solicito:

1. Conforme a lo pactado en la cláusula 4 TARIFAS Y PRECIOS, nota 4, solicito se autorice la modificación del Contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023, en el sentido de incluir los siguientes mantenimientos correctivos con suministro de repuestos nuevos y

mano de obra por valor de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($14.690.000) Iva incluido**, que se relacionan a continuación y que se regirán por los siguientes valores unitarios conforme al estudio de mercado realizado por la entidad:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD	DISTRIAIRES DEL QUINDÍO VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	1	$ 1.500.000
2	Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	1	$ 1.650.000
3	Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	1	$ 900.000
4	Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	1	$ 1.700.000
5	Cambio de 2 sensores	Paquete 2	1	$ 800.000
6	Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud pública	1	$ 600.000
7	Cambio de tarjeta	Piso 9	1	$ 900.000
8	Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	1	$ 900.000
9	Cambio de capacitor	Control interno	1	$ 150.000
10	Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 480.000
11	Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	1	$ 420.000
12	Cambio de capacitor	Pagaduría	1	$ 150.000

13	Control universal	Sala de juntas	1	$ 90.000
14	Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	1	$ 350.000
15	Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	1	$ 900.000
16	Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	1	$ 1.500.000
17	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	1	$ 800.000
18	Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	1	$ 900.000
TOTAL				**$ 14.690.000**

2. Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato de prestación de servicios No. 1713 de 2023, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023.

CARMEN LILIANA SALAZAR SALZAR
Directora Administrativa de Recursos Físicos
Supervisora

ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S
Representada Legalmente
VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ
Contratista

Vo. Bo. JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo

Proyectó y Elaboró: Julian Andres Orozco- Abogado Contratista D.R.F.

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

INFORME DE SUPERVISIÓN No.1

FECHA DE EXPEDICIÓN: MAYO 18 DEL 2023
PERIODO DEL INFORME: DEL 21 DE ABRIL AL 18 DE MAYO 2023

CONTRATANTE:	**GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**
SUPERVISOR:	**Víctor Alexander Beltrán Vélez**
CONTRATO DE OBRA No.	**1713 de 2023**
CONTRATISTA:	**ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S**

RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO

1. **ESTADO DE PROGRAMACIÓN POR TIEMPO**

Fecha de iniciación	**21 DE ABRIL DEL 2023**
Fecha de terminación	**15 DE DICIEMBRE DEL 2023**

2. **REPORTE DE NOVEDADES**

Tras la revisión preventiva realizada a los equipos en general instalados en el edificio de la gobernación se pudieron hacer varias apreciaciones no contractuales, por lo que es necesario reportar los hechos evidenciados para su respectivo conocimiento y trámite:

2.1 EQUIPO TIPO PAQUETE # 2 LG

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones, en el momento estaba presentando fallas, para su correcto funcionamiento requiere cambio de totalizadores y cableado eléctrico. lo cual permite pasar la corriente de alta tensión y encender la máquina.

El equipo no requiere ser reemplazado o desechado porque no presenta daños funcionales, se recomienda hacer el cambio sólo de la pieza afectada, y de esta manera prolongar la vida útil del equipo a tiempo evitando la pérdida total por averiación.

- Intervención correctiva: $1.500.000,00

2.2 EQUIPO TIPO PAQUETE # 3 Y 4 LG

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones, para su correcto funcionamiento requieren recarga de refrigerante R-22. En el momento no enfrían lo suficiente,

No es necesario hacer el cambio del equipo porque en general es funcional, sólo requieren una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad y estén en su presión adecuada.

- Intervención correctiva: $1.800.000,00

2.3 EQUIPO TIPO PAQUETE # 3 Y 4 LG

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones, para su correcto funcionamiento requieren cambio de presostatos de baja. En este momento presentan fallas, ya que este repuesto es el que regula el funcionamiento del compresor y controla el nivel de presión.

No es necesario hacer el cambio del equipo porque en general es funcional, sólo requieren una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad.

- Intervención correctiva: $900.000, 00

2.4 EQUIPO TIPO PAQUETE # 3 Y 4 LG

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones, para su correcto funcionamiento requiere reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos. Ya que los ventiladores estabilizan la temperatura y permite mejorar el rendimiento de enfriamiento en el equipo, y los rodamientos para que soporten las temperaturas altas y bajas.

No es necesario hacer el cambio del equipo porque en general es funcional, sólo requieren una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad.

- Intervención correctiva: $1.700.000, 00

2.5 EQUIPO TIPO PAQUETE # 2 LG

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones, para su correcto funcionamiento requieren cambio de 2 sensores. Son los encargados de modular el encendido de la máquina, control de temperatura.

No es necesario hacer el cambio del equipo porque en general es funcional, sólo requieren una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad.

- Intervención correctiva: $800.000, 00

2.6 EQUIPO MINI SPLIT HACEB DE 24000BTU

Este equipo está ubicado en el piso 15 del edificio en el área de Vigilancia en salud pública, actualmente no enciende y esto se debe a que el capacitor está dañado. Este repuesto permite que le de arranque al motor y funcione.

Se requiere una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad y evite un daño mayor en la máquina.

- Intervención correctiva: $600.000, 00

2.7 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 9 actualmente no enciende y esto se debe a que la tarjeta electrónica no funciona ya que de ella depende que otras piezas como el motor, compresor y sensores sincronicen y den actividad al equipo. Por lo que es necesario el cambio por una tarjeta nueva.

- Intervención correctiva: $900.000, 00

2.8 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones en el área de sala de crisis, actualmente no enciende y esto se debe a que la tarjeta electrónica no funciona ya que de ella depende que otras piezas como el motor, compresor y sensores sincronicen y den actividad al equipo. Por lo que es necesario el cambio por una tarjeta nueva.

- Intervención correctiva: $900.000, 00

2.9 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de control interno, actualmente no enciende y esto se debe a que el capacitor está dañado. Este repuesto permite que le de arranque al motor y funcione.

Se requiere una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad y evite un daño mayor en la máquina.

- Intervención correctiva: $150.000, 00

2.10 EQUIPO MINI SPLIT 9000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de Responsabilidad fiscal equipo 1. Requiere cambio de motor de Aspa y control remoto. El motor permite distribuir el aire al condensador y el control es el que permite la comunicación a distancia, controlar sus funciones encender y apagar.

- Intervención correctiva: $480.000, 00

2.11 EQUIPO MINI SPLIT 9000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de Responsabilidad fiscal equipo 2. Requiere cambio de motor de Aspa.es el que permite distribuir el aire al condensador.

- Intervención correctiva: $420.000, 00

2.12 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de pagaduría, actualmente no enciende y esto se debe a que el capacitor está dañado. Este repuesto permite que le de arranque al motor y funcione.

Se requiere una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad y evite un daño mayor en la máquina.

- Intervención correctiva: $150.000, 00

2.13 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de sala juntas. Requiere control remoto. Es el que permite la comunicación a distancia, controlar sus funciones encender y apagar.

- Intervención correctiva: $90.000, 00

2.14 EQUIPO MINI SPLIT 9000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 del edificio en el área de Abogada administrativa. Requiere de recarga de refrigerante R-22. En el momento no enfrían lo suficiente.

No es necesario hacer el cambio del equipo porque en general es funcional, sólo requieren una intervención correctiva como se menciona anteriormente para que continúe funcionando con normalidad y estén en su presión adecuada.

- Intervención correctiva: $350.000, 00

2.15 EQUIPO MINI SPLIT 9000 BTU

Este equipo está ubicado en el piso 3 Dirección técnica de control fiscal actualmente está presentando fallas y esto se debe a que la tarjeta electrónica no funciona correctamente. ya que de ella depende que otras piezas como el motor, compresor y sensores sincronicen y den actividad al equipo. Por lo que es necesario el cambio por una tarjeta nueva.

- Intervención correctiva: $900.000, 00

2.16 EQUIPO PAQUETE

Este equipo está ubicado en el piso 1 Pasaportes actualmente está presentando fallas requiere de cambio de ventilador, búsqueda de fuga y recarga de refrigerante. Ya que los ventiladores estabilizan la temperatura y permite mejorar el rendimiento de enfriamiento en el equipo, en la búsqueda de fuga se debe detectar y corregir, para que no bote el refrigerante, se debe cargar la máquina para que quede en buen funcionamiento con la presión adecuada.

- Intervención correctiva: $1.500.000, 00

2.17 EQUIPO MINI SPLIT 9000 BTU

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones en el área de cabina de traducción principal, actualmente no enciende y esto se debe a que la tarjeta electrónica no funciona ya que de ella depende que otras piezas como el motor, compresor y sensores sincronicen y den actividad al equipo. Por lo que es necesario el cambio por una tarjeta nueva.

- Intervención correctiva: $800.000, 00

2.18 EQUIPO MINI SPLIT 12000 BTU

Este equipo está ubicado en el centro de convenciones en el área de cabina de control, actualmente no enciende y esto se debe a que la tarjeta electrónica no funciona ya que de ella depende que otras piezas como el motor, compresor y sensores sincronicen y den actividad al equipo. Por lo que es necesario el cambio por una tarjeta nueva.

- Intervención correctiva: $900.000, 00

Total intervenciones correctivas: **$14.840.000,00** (*Catorce millones ochocientos cuarenta mil pesos m/cte*).

Como se relacionó anteriormente se presentan novedades con dieciocho (18) equipos que actualmente prestan o deben prestar correctamente un servicio en las diferentes áreas de la edificación, tras la revisión técnica especializada de los mismos se puede determinar en general que todos requieren intervenciones correctivas, lo que quiere decir que llevando a cabo dichas intervenciones a tiempo cambiando y/o reparando las piezas indicadas y como se sugiere se evitará la averiación total de estos equipos o que se generen más daños de otras piezas incurriendo en más costos.

Se desea hacer claridad en que no se sugiere el cambio de ninguno de los equipos porque funcionalmente gozan de la capacidad de responder funcionalmente únicamente con las intervenciones correctivas sugeridas, garantizando de que esto es suficiente y no es necesario incurrir en costos de hasta el 100% reemplazando lo actual por equipos nuevos.

Lo anteriormente expuesto y sugerido acompañado al cumplido mantenimiento preventivo es ideal para que todas las áreas de la edificación cuenten siempre con la óptima funcionalidad de los equipos de aire acondicionado.

Raul A Quintero TECNICO:	SUPER. VICTOR ALEXANDER BELTRÁN VÉLEZ CC9.735033

DISTRIAIRES DEL QUINDIO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
NIT:901.167.970-5

Armenia 30 de junio 2023

Señores
GOBERNACION DEL QUINDIO
Armenia

Ref.: **COTIZACION REPARACIONES ADICIONALES**

Se adjunta cotización de las reparaciones de los siguientes equipos:

DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	$1.500.000
Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	$1.650.000
Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	$900.000
Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	$1.700.000
Cambio de 2 sensores	Paquete 2	$800.000
Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud publica	$600.000
Cambio de tarjeta	Piso 9	$900.000
Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	$900.000
Cambio de capacitor	Control interno	$150.000
Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$480.000
Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$420.000
Cambio de capacitor	Pagaduría	$150.000
Control universal	Sala de juntas	$90.000
Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	$350.000
Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	$900.000
Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	$1.500.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	$800.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	$900.000
	Total cotización IVA incluido	**$14.690.000**

Positivamente;

VICTOR BELTRAN VELEZ
Supervisor de Proyectos
Cel.: 321 858 41 54

T.A.C

Cotización

Todo Aires del Café Beltrán

Fecha: Armenia 19 de mayo 2023

Señores
GOBERNACION DEL QUINDIO
Armenia

Ref.: **COTIZACION REPARACIONES ADICIONALES**

Se adjunta cotización de las reparaciones de los siguientes equipos:

DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	$1.300.000
Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	$1.700.000
Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	$800.000
Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	$1.800.000
Cambio de 2 sensores	Paquete 2	$920.000
Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud publica	$900.000
Cambio de tarjeta	Piso 9	$960.000
Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	$960.000
Cambio de capacitor	Control interno	$215.000
Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$550.000
Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$530.000
Cambio de capacitor	Pagaduría	$215.000
Control universal	Sala de juntas	$140.000
Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	$384.000
Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	$1.100.000
Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	$1.600.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	$960.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	$960.000
	Total cotización IVA incluido	**$15.994.000**

Atentamente

Luz Geraldin Beltran M

Luz Geraldin Beltrán Montoya.

DIRECCIÓN: Barrio Álamos, Carrera 22, Armenia-Quindío

TODO SOLUCIONE

Armenia 19 de mayo 2023

Señores
GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Armenia

Ref.: Cotización Reparaciones

De acuerdo a su requerimiento anexo cotización para los mantenimientos correctivos de los aires acondicionados ubicados en el Departamento del Quindío.

DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Cambio de totalizadores y cableado	Paquete 2	$1.900.000
Recarga de Refrigerante R22	Paquete 3 y 4	$1.600.000
Cambio de presostatos de baja	Paquete 3 y 4	$1.050.000
Reparación de 4 ventiladores y cambio de rodamientos	Paquete 3 y 4	$1.800.000
Cambio de 2 sensores	Paquete 2	$920.000
Recarga de Refrigerante cambio de capacitor	Piso 15 vigilancia en salud publica	$715.000
Cambio de tarjeta	Piso 9	$990.000
Cambio de tarjeta manejadora	Centro de convenciones/sala de crisis	$990.000
Cambio de capacitor	Control interno	$185.000
Cambio Control remoto/motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$510.000
Cambio del motor aspa	Responsabilidad fiscal equipo 1	$500.000
Cambio de capacitor	Pagaduría	$185.000
Control universal	Sala de juntas	$100.000
Recarga de Refrigerante	Abogada administrativa	$360.000
Cambio de tarjeta	Dirección técnica de control	$990.000
Cambio ventilador búsqueda de fuga y recarga de refrigerante	Piso 1	$1.700.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de traducción	$990.000
Cambio de tarjeta	Centro de convenciones/cabina de control	$990.000
	Total cotización IVA incluido	**$16.475.000**

TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO $16.475.000.

Atentamente,
YURY HERNANDEZ CORREA
Administradora
321 723 63 63